

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PIZZO S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL
CATORCE**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce, a las doce horas, en la oficina ubicada en Pedro Moncayo 2509 y Brasil, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía PIZZO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- Maria Violeta de Las Mercedes Aviles Legarda, propietaria de doscientos ochenta acciones (280) ordinarias y nominativas; y,
- b.- Nelly Lily Aviles Legarda, propietaria de doscientos ochenta acciones (280) ordinarias y nominativas.
- c.- Galo Xavier Roggiero Aviles, propietario de setenta acciones (70) ordinarias y nominativas.
- d.- Juan Carlos Roggiero Aviles, propietario de setenta acciones (70) ordinarias y nominativas.
- e.- Martha Maria Roggiero Aviles, propietario de setenta acciones (70) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Juan Carlos Roggiero Aviles, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario la señora Nury Torres Palomino, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidente Ad-Hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los cinco accionistas, se encuentra representado el 91.67% del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2014.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señora Nury Torres Palomino, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2013. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señorita Melida Vásquez Ortiz, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

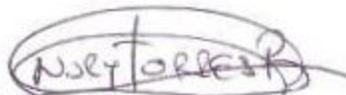
A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja utilidad de 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.00).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2014, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Melida Vásquez Ortiz como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las trece horas con treinta minutos.- F.) SR. JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA.- F.) SRA. NURY TORRES PALOMINO.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 28 de febrero de 2014.



F.) Nury Torres Palomino
Gerente General - Secretario